



**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Reporte de actividades y entregables del GESEA y Subgrupos

ACTIVIDADES DEL SG2 PANS OPS

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta nota de estudio tiene como objetivo presentar las actividades en progreso del SG2 PANS OPS del GESEA.

Referencias:

- Reuniones SAM/IG
- Reunión GESEA/7

1. Antecedentes

1.1 El Subgrupo 2 de GESEA (SG2 PANS OPS) está coordinado por el Sr Diego Gamboa de Argentina, y aborda las actividades para mejorar la aplicación de diseños de procedimientos de vuelo y fortalece la aplicación de la criteria del Doc 8168 - OACI, en especial la implantación del PBN en los segmentos Salidas-llegadas, aproximaciones. Durante la GESEA/7 se analizaron los siguientes puntos de la agenda para los respectivos Grupos de Tarea (GT):

2. Análisis

Actividades del GT implantación PANS OPS

2.1 EL GT está bajo la coordinación del Sr. Carlos Castañeda de Venezuela. Realizó su Tercera Reunión el 22 de febrero del 2024. Se realizó una exposición del Proyecto NEOSPACE -1 de GREPECAS. Se identificaron las tareas de apoyo que este GT deberá programar el 2024, considerando que uno de los componentes del proyecto mencionado proyecto es la implantación del módulo APTA de Plan mundial de navegación aérea – GANP. Se resaltó que las actividades de implantación PBN de la región están avanzando de manera sostenida, se ha alcanzado una implantación superior al 90% en promedio para los estados de la región sudamericana, sin embargo, se debe todavía completar los diseños de salidas y llegadas en áreas de control terminal con la aplicación del PBN en algunos Estados.

2.2 Se remarcó la importancia de seguir con el monitoreo de la implantación de procedimientos de vuelo con énfasis en el rediseño (revisión) cada 5 años de acuerdo con el Doc 8168. Para ello, se identificó la necesidad de contar con datos de obstáculos actualizados, para el rediseño, y se identificó que esta fuente de datos puede ser obtenida del resultado de la implantación del E -TOD que están progresando

en varios Estados. La Secretaría quedo encarga de impulsar una Carta a los Estados desde la Oficina Regional sobre estos temas.

2.3 Se analizó la viabilidad de un proyecto de asistencia a unidades IFPDS, para fortalecimiento de procesos para tres o cuatro Estados SAM. Sobre esta materia se identificó la importancia de que algunos estados puedan recibir asistencia directa a sus unidades de diseño de procedimientos de vuelo bajo varias modalidades que tiene disponible la OACI, así como el proyecto RLA 06901.

2.4 De manera complementaria se discutió la asistencia y cooperación en modalidad Estados - Industria - OACI para mejora y/o actualización de procedimientos de vuelo, con miras a enfocar el apoyo para las unidades IFPDS de los estados, tratándose de asistencia puntual de procedimientos de vuelo para aeropuertos o TMA's definidos basados esencialmente en la colaboración con la industria, conforme se ha venido ejecutando los últimos años en estados como Argentina, Perú, Ecuador, etc.

2.5 Respecto a estas iniciativas de asistencia y cooperación, y para poder diagnosticar las brechas en recursos, equipamiento y entrenamiento, el GT elaboró una encuesta anónima de 32 preguntas vía MS Forms que fue atendida por delegados de 9 Estados SAM entre la última semana de febrero e inicios de marzo. Los Resultados se incluyen en el **Apéndice** de esta nota.

2.6 Para resaltar uno de los temas, se muestra debajo los resultados de 2 preguntas relacionadas al interés por recibir apoyo de OACI, 7 de 9 estados respondieron afirmativamente sobre asistencia técnica y a su vez 8 de 9 estados confirmaron su anuencia a desarrollar tareas de optimización de procedimientos de vuelo en el esquema **Industria – Estado - OACI**.



2.7 Se resalta que el proyecto RLA06901 dará apoyo con becas al Curso recurrente PANS OPS (PBN avanzado), que sería impartido en octubre del 2024. Estos cursos recurrentes presenciales son escasos en la Region, por ello se le otorga la mayor prioridad.

Actividades del GT DOCS PANS OPS

1. El GT está bajo la coordinación de Sr Eloy Tafur de Perú. Se presentó el estudio comparativo realizado para la Circular 359 OACI y la Guía Regional PBN a pista de vuelo visual, según las conclusiones que se exponen debajo.
2. La Guía regional sobre implantación de procedimientos PBN para pistas de vuelo visual, indica que estos procedimientos se diseñan bajo criterios del Doc. 8168 y Doc. 9905 basadas en especificaciones de navegación RNP APCH, RNP AR APCH o A-RNP, y son de uso exclusivo para pistas de vuelo visual, con mínimos operacionales de OCH iguales o superiores a 500 ft y visibilidad igual o superior a 3000 m.
3. De otra parte, los procedimientos PBN elaborados bajo la Circular 359 “Elaboración de procedimientos para maniobras visuales con derrotas prescritas utilizando la performance de navegación requerida”, menciona que estos procedimientos son elaborados siguiendo los criterios del Doc. 9905, no especificando el uso exclusivo de algún tipo de pista y no contando con mínimos operaciones predeterminados.
4. Tanto la Guía regional como la Circular 359, mencionan que el operador debe contar con la aprobación de aeronave y explotador para realizar estos tipos de procedimientos, y que la carta debe contener claramente el requerimiento de la NAVSPEC.
5. En suma, se determinó que la aplicación de la Circular 359 "Elaboración de procedimientos para maniobras visuales con derrotas prescritas utilizando la performance de navegación requerida" y la Guía regional sobre implantación de procedimientos PBN para pistas de vuelo visual, están orientados hacia dos propósitos diferentes, **por lo que se recomienda hacer uso de ambos documentos según la necesidad de cada Estado.**

3. **Acción sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Analizar el progreso de las actividades del SG2, y definir las mejoras que puedan ser requeridas;
- b) Llegar a consensos sobre el uso de la Circular 359 y la Guía Regional PBN a pista visual:
- c) Definir acciones para impulsar la implantación PBN y rediseño de procedimientos de vuelo; y
- d) Evaluar el resultado de la encuesta y definir siguientes pasos sobre asistencia a los Estados.